

5 feb 1780
a las 9.

203

8

203
204

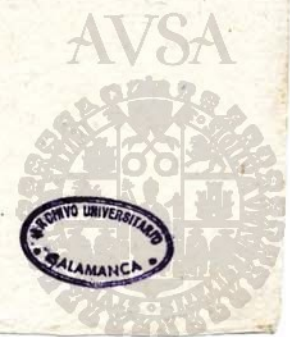
D. Campo
D. Diago

Junta de V. Comisarios Sobre la Comision
del D.º Tunzuneque dada en el pleno el 1.º Oct.
de 1783. Entendidos lo Determinado por la
Univ. para ponerlo en ejecucion se acordó
que el Bedel Multador dé una certi-
ficac. en que se expresen los dias en q. aya
asistido ala Cath.ª el D.º Tunzuneque, y al
mismo tiempo declare si a presente certifi-
cacion de infexio en los dias que falta a ella
desde que le fue concedido el Privilegio. Que
se saquen del Archivo las Ordenes de S. M. q.
diéron motivo al Clavado y a la Junta: con lo
q. se concluyo esta Junta hoy fe.

Roberto
M. Diago

M. Diago

2.º de Mayo



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Junta de 5 de febrero de 1804.
Sobre asump. p. 30 de L. de Suministro

Reon. Puenzal

[Handwritten flourish or signature mark.]

